

Expediente: 283/20
Carátula: ALDERETE JUAN CARLOS Y ROMANO LUISA ROSA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340963343 - ROMANO, LUISA ROSA-ACTOR
900000000000 - ALDERETE, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 283/20



H20703699696

JUICIO: ALDERETE JUAN CARLOS Y ROMANO LUISA ROSA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA -
EXPTE. N° 283/20

CONCEPCION, 29 de julio de 2024

Ténganse presente convenio de honorarios y comprobante de pago correspondiente a la Ley 6059 que adjunta.

Hágase constar que los presentes autos se encuentran en condiciones para la expedición del testimonio de hijuela.GAF

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.